

**DOÑA MARÍA CAROLINA SUÁREZ NARANJO, INTERVENTORA DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS**

CERTIFICA:

Que:

NO EXISTEN CONVENIOS DE APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO DE PAGOS CON LA AGENCIA TRIBUTARIA, LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

